



**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN N° 250-03-10-99-0500-2012

**Por la cual se ordena realizar una baja de Bienes Devolutivos de
propiedad de CORPOURABA**

El Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá "CORPOURABA", en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las que le confiere la ley 99 de 1993 y los decretos 908/73 y 632/93, y

CONSIDERANDO:

Que el jefe de Almacén de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, presentó informe al comité técnico de la sostenibilidad del sistema contable y mediante acta N° 250-01-04-31-0083 del 16 de marzo de 2012 se aprobó dar de baja a bienes muebles obsoletos e inservibles por valor de **Sesenta y ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y seis pesos con 08/100 (\$68.749.176.08)**, existentes en el inventario de bienes devolutivos debidamente valorizados e identificados.

Que el jefe de almacén notificó al contador de la Corporación, con el objeto de surtir el trámite de verificación en la contabilidad y posterior certificación al jefe de almacén.

Que después de ofrecer en donación los equipos de cómputo a Computadores para Educar y los demás a varias empresas de compraventa de chatarra, la acción posterior a la baja es proceder a su destrucción.

Que se han surtidos la totalidad de los trámites establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, numeral (10) del proceso de infraestructura versión: 08, páginas 8 y 9.

Que la Dirección General, considera conveniente autorizar la baja de los bienes de propiedad de CORPOURABA, que se encuentran ubicados en la bodega de la entidad debidamente identificados y clasificados así:

ENTIDAD	PLACA	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR
Inservibles	2117	Nevera Samsung	1	1.400.000
Inservibles	2187	Enfriador	1	1.500.000
Inservibles	2188	Enfriador	1	1.500.000
Inservibles	2458	Televisor	1	450.000
Inservibles	2451	Sonómetro	1	2.500.000
Inservibles	2191	Cámara Fotográfica Digital	1	2.088.000
Inservibles	2262	Cámara Fotográfica Digital	1	2.118.469
Inservibles	2836	Cámara Fotográfica Digital	1	879.000

Resolución N° 250-03-10-99-0500-2012
 Por la Cual se Ordena dar de Baja unos Bienes Devolutivos de Propiedad de
 CORPOURABA

Inservibles	0377	Ups Apc 750 Vatios	1	741.919
Inservibles	0574	Ups Apc 750 Vatios	1	1.010.000
Inservibles	2109	Ups Apc 750 Vatios	1	603.000
Inservibles	2163	Ups Apc 750 Vatios	1	1.010.000
Inservibles	0515	Fotocopiadora Digital	1	2.088.000
Inservibles	2125	Scanner	1	3.547.377
Inservibles	0423	Aire Acondicionado	1	874.000
Inservibles	0635	Aire Acondicionado Shimasu	1	1.350.000
Inservibles	2182	Aire Acondicionado Mini Split De 12000 Btu	1	1.100.000
Inservibles	3698	Aire Acondicionado Mini Split De 12000 Btu	1	1.100.000
Inservibles	WEK-25A	Moto Yamaha	1	7.061.155
Inservibles	2165	Silla Ergonómica	1	140.250
Inservibles	2170	Silla Ergonómica	1	140.250
Inservibles	2169	Silla Ergonómica	1	140.250
Inservibles	0563	Silla Metálica En paño	1	130.000
Inservibles	2166	Silla Metálica En paño	1	130.000
Inservibles	2171	Silla Metálica En paño	1	130.000
Inservibles	2167	Silla Metálica En paño	1	130.000
Inservibles	2173	Silla Metálica En paño	1	130.000
Inservibles	3696	Silla Metálica En paño	1	130.000
Inservibles	3695	Silla Metálica En paño	1	130.000
Inservibles	2179	Silla Metálica En paño	1	130.000
Inservibles	2174	Silla Metálica En paño	1	130.000
Inservibles	2177	Silla Metálica En paño	1	130.000
Inservibles	2175	Silla Metálica En paño	1	130.000
Inservibles	2178	Silla Metálica En paño	1	130.000
Inservibles	2156	Mesa Para Computador	1	450.000
Inservibles	2149	Mesa Para Computador	1	195.000
Inservibles	2151	Mesa Para Computador	1	195.000
Inservibles	2158	Mesa Metálica	1	650.000
Inservibles	2159	Mesa Metálica	1	650.000
Inservibles	2155	Escritorio	1	508.080
Inservibles	2153	Escritorio	1	508.080
Inservibles	2148	Escritorio	1	508.080
Inservibles	2147	Escritorio	1	508.080
Inservibles	3697	Escritorio	1	330.000
Inservibles	2142	Archivador Metálico	1	330.000
Inservibles	2144	Archivador Metálico	1	330.000
Inservibles	0771	Portátil Hp N6320 100gb	1	5.671.110.08
Inservibles	3684	CPU Hp	1	3.150.000
Inservibles	3682	CPU Hp	1	2.320.000
Inservibles	0731	CPU Hp	1	3.150.000
Inservibles	2107	CPU Hp	1	3.633.663
Inservibles	0261	CPU Hp	1	1.996.628
Inservibles	0414	CPU COMPAQ	1	2.753.020
Inservibles	3686	Monitor Hp De 17"	1	850.000
Inservibles	3685	Monitor Hp De 17"	1	589.000
Inservibles	0730	Monitor Hp De 17"	1	850.000
Inservibles	2164	Impresora Hp	1	650.000
Inservibles	0306	Impresora Epson	1	983.765
Inservibles	0188	Impresora Hp Laserjet 2015	1	2.088.000
TOTAL				68.749.176.08

RESUELVE

PRIMERO: Ordenar la baja correspondiente a los cincuenta y nueve bienes muebles por valor de **Sesenta y ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y seis pesos con 08/100 (\$68.749.176.08)**, del inventario de bienes devolutivos de la Corporación, de conformidad con lo expuesto en la parte motivada, sistema de gestión de calidad y procedimientos de almacén.

SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Apartado (Antioquia), a los 16 días del mes de mayo de 2012

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRY
Director General

ELABORÓ: Mayo 16/2012 Luis Fernando Rodríguez M. Jefe de Almacén	REVISÓ: Arbey Molina Subdirectora Administrativo y Financiera
---	---